

Rut : 69.220.100-0

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Teléfono : 56-65-2331941-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. : 04-11-2015 11:19:30

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2328-435-R115

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2585-SE15

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD CONSULTORA Y COMERCIALIZADORA DUX LIMITAD

RUT : 76.216.692-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE TRIPODES REFLECTOR L.RURAL LAS QUEMAS/F 87

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 06-11-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
45121602	Trípodes	12 Unidad	TRIPODE REFLECTOR 2X500W CE88B1, EQUIVALENTE A HALUX O SUPERIOR (SE ADJUNTA ESPECIFICACIONES TECNICAS TRIPODE)	Tripode reflector 2x500W CE88B1 Halux SE ADJUNTA FICJA TECNICA	23.500,00	0,00	0,00	282.000
			Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto \$ 282.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 282.000 19% IVA \$ 53.580 Total \$ 335.580				

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

2204010 0105004 FAEP 2015,ADQUISICION DE TRIPODES REFLECTOR L.RURAL LAS QUEMAS/F 91 DESDE 2328-435-R115,SOL N° 299,CONTACTO:ALFREDO LABBE F:2331949,ENTREGA DE MATERIALES LICEO RURAL LAS QUEMAS,KM 24 CAMINO A LOS MUERMOS,ENTREGA DE FACTURA EN AVDA P.IBAÑEZ 600 4TO PISO OFI.PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>